

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000806

Día	Mes	Año
14	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000774

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VALVERDE GONZALES AGUIDA AGRIPINA Dirección : NRO. K INT. 08 URB. JOSE ORTIZ VERGARA AYACUCHO / HUAMANGA / AYACUCHO CCI: RUC : 10210844673 Teléfono : 318767 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000248 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : FTE FTO R.O ABASTECIMIENTO COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
150500010004	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES DIFUSION DE SPOTS RADIALES SERVICIO DE DIFUSIÓN DE SPOTS RADIALES SOBRE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (IRAS, NEUMONÍAS, INFLUENZA, COVID-19) EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS EN LA REGIÓN AYACUCHO. FECHA DE PUBLICIDAD: DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2023 ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN EL MARCO PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS. REGIÓN AYACUCHO 2023.	300.00
* * * * * (TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0050	20.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2 3. 2 2. 4 1		300.00

TOTAL S/	300.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	254.24
I.G.V. :	45.76
Total :	300.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
 Dirección : AV. INDEPENDENCIA N° 355 / AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO RUC : 20181079968

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CASTILLO CASAFRANCA, ELOY CRISOLOGO Econ. Wilber Basneros Gómez JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO UNIDAD DE ABAST. Y SERVICIOS AUXILIARES CPC. MARILYN LIZARES REYMUÑEZ RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD OFICINA DE COMUNICACIONES Lic. Soledad Vallejos Saiz RESPONSABLE Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento